ADENDA No. 001

INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA
PROCESO No. MC- 010 - 2025

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO PRODUCTIVO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ECONOMÍA CAMPESINA Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, DIRIGIDO A LA MUJER RURAL DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL"

Que la entidad debe cumplir con los principios de la función administrativa y de la contratación estatal y en especial los principios de legalidad, transparencia y de selección objetiva que prevén los artículos superiores 6 y 209 y las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 del 2011, Decreto-Ley 0019 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

Que siguiendo lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, conforme al cual "La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato", y toda vez que, el Municipio de Chaparral Tolima, en uso de sus facultades Constitucionales, Legales y reglamentarias, la entidad permite modificar la invitación teniendo en cuenta las observaciones presentadas en el término establecido para garantizar la pluralidad de ofertes y el principio de selección objetiva, por lo anterior queda en los siguientes términos:

CLAUSULA PRIMERO: MODIFICAR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

Las Especificaciones Técnicas para la ejecución del objeto a contratar son las siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1	Malla plástica de 1.8 mt de altura	Rollo	33
2	Sobres x 10gr. Semilla cebolla larga Ever Green	sobre	33
3	Sobres x 15gr. Semilla de cilantro patimorado	sobre	33
4	Sobres x 10gr. Semilla de tomate santa clara	sobre	33
5	Sobres x 20gr. Semilla de lechuga simpson crespa	sobre	33

6	Sobres x 5gr. Semilla de pimentón california wonder	sobre	33
7	Semilla de habichuela	Libra	12,25
8	Aves de postura línea semipesada huevo marrón, de 16 semanas (raza Babcock Brown).	Unidad	660
9	Alimento concentrado ponedora	Bulto x 40 Kg	66
10	Comedero plástico manual de 12 kg	Unidad	33
11	Bebedero plástico de volteo x 5 litros	Unidad	33
12	Multivitamínico antiestrés para aves	sobre x 25 gr	33

PRESUPUESTO OFICIAL

Teniendo en cuenta los análisis realizados, el presupuesto oficial para el proceso de selección, estimado por el Municipio de CHAPARRAL TOLIMA, es la suma de **CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS ($48.999.569) M/CTE., EQUIVALENTE A 27.9852 SMMLV.,** incluidos todos los costos directos e indirectos a que haya lugar en la ejecución del contrato.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Malla plástica de 1.8 mt de altura	Rollo	33	$90.000	$2.970.000
2	Sobres x 10gr. Semilla cebolla larga Ever Green	sobre	33	$22.000	$726.000
3	Sobres x 15gr. Semilla de cilantro patimorado	sobre	33	$15.000	$495.000
4	Sobres x 10gr. Semilla de tomate santa clara	sobre	33	$23.000	$759.000
5	Sobres x 20gr. Semilla de lechuga simpson crespa	sobre	33	$40.000	$1.320.000
6	Sobres x 5gr. Semilla de pimentón california wonder	sobre	33	$14.000	$462.000
7	Semilla de habichuela	Libra	12,25	$44.900	$550.025
8	Aves de postura línea semipesada huevo marrón, de 16 semanas (raza Babcock Brown).	Unidad	660	$48.500	$32.010.000
9	Alimento concentrado ponedora	Bulto x 40 Kg	66	$120.153	$7.930.098
10	Comedero plástico	Unidad	33	$23.000	$759.000

	manual de 12 kg				
11	Bebedero plástico de volteo x 5 litros	Unidad	33	$22.000	$726.000
12	Multivitamínico antiestrés para aves	sobre x 25 gr	33	$8.862	$292.446
TOTAL					**$48.999.569**

CLAUSULA SEGUNDA: Los demás ítems del proceso conservan su plena vigencia.

Dado en el Municipio de Chaparral – Tolima a los veintiséis (26) días de Febrero de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

HELVER GONZALEZ MORA
Alcalde Municipal

FUNCIONARIO O ASESOR	NOMBRE	*DEPENDENCIA*	*VO. BO.*
Proyecto:	**Camila Andrea Lopez Perez**	*Contratista*	
Reviso:	**Maria Alejandra González Liévano**	*Directora de Contratación*	
Reviso:	**Jhonnatan Perdomo Lozano**	*Secretario de Desarrollo Agropecuario, Económico y Ambiental*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del ordenador del gasto.			